



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA S. DONA ISABEL II.

cuenta al S.º Regente, para que provi-  
 denie lo conveniente a que se realice; y bien inte-  
 ligenciado este Ayuntamiento al Cºdo.º de oficio  
 al Sr. Intendente, manifestandole, que en cumpli-  
 miento de lo que tiene prevenido en repetidas orde-  
 nes a esta Corporacion, y no obstante los inconvenien-  
 tes que se han presentad para la reunion de los Sres  
 Concejales de aquellos años, por la ausencia de uno  
 y fallecimiento de otro, han verificado en este  
 dia el nombramiento de un Comisionado que en  
 su representacion se persone en la Ciudad de Mur-  
 cia, y siendo D.º Cristobal Benigno Gasque, Prior  
 en dicha Ciudad, en el mismo dia le han otorgado  
 el correspondiente poder.

Conto que se conebuyo en cavildo, que firman el Sr.  
 Presidente y Don de los Sres Regidores concurrentes, de  
 que fo el uno dos, fe =

*Jouandina*

Carboneros y Zarandona

Antemi  
 Manuel Jaen

Concejo.  
 Señores.  
 Jouandina, pte  
 Don Fuentes.  
 Carbonero.  
 Zarandona.  
 Molina.  
 Orsete.

En la M.ª N.ª y M.ª L.ª Ciudad de Lorca a diez  
 y ocho de octubre de mil ochocientos treinta y  
 quatro, y por ante mi D.º Manuel Jaen, Es-  
 cribano mayor interino de su J.º Ayuntamiento  
 Real y perpetuo, se juntaron en Consejo en su  
 Sala capitular previa citacion ante dtem,

